

# La violencia doméstica en Medellín y demás municipios del Valle de Aburrá, 2003-2004

## Domestic violence in Medellín and other municipalities of Aburrá Valley 2003-2004

Luis F. Duque

Médico, Magister en salud pública, Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.  
Cibercorreo: lfduque@guajiros.udea.edu.co

Nilton E. Montoya

Estadístico, Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

Recibido: 2 Febrero 2007. Aprobado: 12 junio 2008

---

Duque LF, Montoya NE. La violencia doméstica en Medellín y demás municipios del Valle de Aburrá, 2003-2004. Rev. Fac. Nac. Salud Pública. 2008;26(1): 27-39

---

### Resumen

**Objetivo:** estimar la magnitud y distribución por sexo de la violencia doméstica (de pareja, de padres a hijos y entre hermanos) en Medellín y los otros nueve municipios del Valle de Aburrá 2003-2004. **Métodos:** encuesta cara a cara en una muestra multietápica representativa de la población de 12 a 60 años, no institucionalizada, del área urbana de cada municipio. **Resultados:** en miembros de la pareja se encontró agresión y victimización verbal o psicológica (64 y 61%); física sin lesión (17 y 14%); física con lesión (2 y 3%). Se observan proporciones de agresión y victimización similares en hombres y en mujeres. La agresión verbal y física a hijos por sus padres es cercana a 60% y la que deja lesiones físicas es de 10%. En 55% de las familias hubo peleas entre hermanos y en 3%, secuelas de lesión física. En Medellín se presentan mayores

proporciones de violencia doméstica que en los demás municipios agrupados. La proporción de no denuncia es muy alta (80 a 95%) y es significativamente mayor entre los hombres. **Conclusiones:** no es aconsejable fincar las políticas públicas y programas de prevención y control de la violencia doméstica en las estadísticas de las cuales dispone el Estado; se recomienda realizar encuestas periódicas en muestras poblacionales completas (hombres y mujeres). Se sugiere tener dos tipos de programas: unos de prevención de la violencia doméstica, considerando a la familia como una unidad total, y otros de rehabilitación de agresores crónicos y severos.

----- **Palabras clave:** violencia doméstica, maltrato a los niños, maltrato conyugal, violencia contra la mujer, relaciones entre hermanos, Colombia

---

### Abstract

**Objective:** To estimate the magnitude and distribution by sex of domestic or family violence (between partners, siblings, and from parents to children) in Medellín, Colombia and nine surrounding municipalities (Medellin metropolitan area), 2003-2004. **Methods:** Household survey to a representative multistage sample to non institutionalized population, within 12 and 60 years of age, in the urban area of each municipality. **Results:** Verbal or psychological aggression and victimization: 64% and 61%, physical violence without physical injury: 17% and 14%, physical violence with physical injury: 2% and 3% between intimate partners. Intimate partners' aggression and victimization do not differentiate by sex. Verbal, psychological and physical aggression from parents toward children is 60%, and physical aggression with physical in-

jury is near 10%. 55% of families reported fights among siblings, and 3% with physical injury. Medellín has the highest rates of family or domestic violence compared with the other municipalities of Aburra Valley. Domestic violence charge is very low (5-20%), and masculine victims rather prefer not to report. **Conclusions:** We suggest not to ground public policies on current statistics, but to establish a system of periodic surveys, representative of general population or families. It seems important to have two different types of interventions: domestic or family violence prevention considering family as a unit that interacts with the surrounding; and rehabilitation of chronic and severe domestic aggressors.

-----**Key words:** Domestic violence, child abuse, spouse abuse, violence against women, sibling relations, Colombia

## Introducción

Hasta hace pocos años la violencia doméstica era un asunto privado en Latinoamérica y en Colombia, confinado a los muros de la casa y se consideraba que ni la sociedad, ni mucho menos el Estado, debían inmiscuirse en estas amargas realidades, pues pertenecían a la vida íntima de la familia. La preocupación por la violencia doméstica nace, bajo la égida del movimiento feminista, como una cruzada contra la violencia que padece la mujer en el hogar. Si bien desde 1975 ya los foros internacionales se ocupan de este tema,<sup>1</sup> en 1981 se presenta un hito relevante en esta cruzada al realizarse en Bogotá el Primer Encuentro de Feministas Latinoamericanas que declaró el 25 de noviembre como el Día de la No Violencia en Contra de las Mujeres.<sup>2</sup> En esta cruzada del movimiento feminista latinoamericano para liberar a la mujer de la violencia, se ha pasado por varias etapas:<sup>3</sup> una primera etapa de *sensibilización*, iniciada en el mencionado Primer Encuentro de Feministas Latinoamericanas, orientada a llamar la atención sobre la importancia y gravedad del tema y a abogar porque no se lo circunscriba al ámbito privado o íntimo. Tarea que fue asumida por grupos de mujeres y ONG. La etapa siguiente, de *carácter asistencial, de apoyo a las víctimas de la violencia doméstica*, se caracteriza por trabajos de las organizaciones no gubernamentales (ONG) para elaborar y poner en marcha modelos de protección y apoyo a las mujeres agredidas. A mediados de la década de los 80 se inicia la etapa de *investigación y capacitación* asumida primordialmente por instituciones educativas, con el fin de obtener evidencias científicas que sirvieran tanto de apoyo a la estrategia de sensibilización como para capacitar personal comunitario y profesional que estuviera en capacidad de atender debidamente las mujeres violentadas que solicitaran ayuda.

A partir de la década de los 90 del siglo pasado se emprenden dos etapas adicionales, la de *institucionalización* del tema de violencia contra la mujer y la *judicial*. La *estrategia de institucionalización* es emprendida por los organismos gubernamentales de la mujer u otras dependencias oficiales relacionadas y se orienta a preparar y desarrollar programas para prevenir y controlar la violencia de género contra la mujer, pasando de un enfoque de violencia doméstica a uno más global que abarca la violencia contra la mujer en todos los ámbitos de la vida social. La *estrategia judicial* llevó a que entre 1991 y 1997, 26 países de Latinoamérica y el Caribe modificaran su legislación para introducir sanciones contra la violencia doméstica o la violencia contra la mujer<sup>4</sup> y se basa en la acción de los organismos de los gobiernos por afianzar su cumplimiento y en la puesta en marcha de veedurías ciudadanas de las ONG, grupos feministas y organismos internacionales.

Los esfuerzos investigativos sobre violencia doméstica en Latinoamérica han seguido, en buena parte, la

ruta del movimiento feminista. Las primeras investigaciones se centraron en series de mujeres agredidas, publicándose las primeras en Colombia, Panamá y Chile, en 1986 y 1987<sup>5</sup>. El primer estudio realizado sobre una muestra representativa de la población estuvo a cargo de Profamilia y el IDR/Macro International en Colombia en 1990,<sup>6</sup> al que le siguieron otros, por ejemplo, en Colombia,<sup>7-9</sup> en Chile,<sup>10, 11</sup> Costa Rica,<sup>12</sup> Perú,<sup>13</sup> Nicaragua,<sup>14</sup> México<sup>15, 16</sup> y Uruguay.<sup>17</sup> Todos estos estudios poblacionales se llevaron a cabo en muestras de mujeres. Solo recientemente se han llevado a cabo estudios sobre violencia doméstica en la población total, es decir que incluya tanto a hombres como a mujeres.<sup>18-24</sup> El presente estudio es, hasta donde nuestro conocimiento llega, el primero que sobre violencia doméstica se lleva a cabo en una muestra representativa de la población en Medellín y sus municipios vecinos del Valle de Aburrá.

La Organización Mundial de la Salud define como violencia familiar la que se presenta primordialmente entre miembros de la familia y entre cónyuges o compañeros íntimos, que ocurre usualmente, pero no exclusivamente, en el hogar, y menciona la violencia conyugal, la violencia contra los niños y contra los ancianos como componentes de la violencia familiar.<sup>25</sup> Consideramos que además de estos componentes deben tenerse en cuenta también la violencia de hijos a padres y la violencia entre hermanos. En esta presentación llamaremos a la violencia familiar también violencia doméstica y como violencia entre miembros de la pareja o conyugal la que se presenta entre personas que conviven íntimamente, bien sea que hayan formalizado esta unión por cualquiera de las formas que prevé la legislación colombiana, o que conviven de mutuo consentimiento, sin que medie tal tipo de unión formalizada. En este trabajo hemos estudiado la violencia conyugal entre heterosexuales.

La mayoría de los documentos de organismos nacionales e internacionales sobre violencia doméstica, y en especial sobre violencia conyugal tienden a confundir violencia conyugal con violencia contra la mujer. Así, por ejemplo, el informe citado de la Organización Mundial de la Salud al tratar el tema de violencia entre compañeros íntimos, se refiere al hecho de la violencia sufrida por la mujer a manos de su compañero,<sup>26</sup> situación similar se presenta en publicaciones de la Organización

\* Larraín S, cita las investigaciones de a) Berenguer, A. (1986) "Violencia conyugal". En: Cuéntame tu Vida No 9. Ed. Colectivo Cuéntame tu vida, Cali. b) Anthony, C. y Miller, G. (1986) "Estudio exploratorio sobre maltrato físico de que es víctima la mujer panameña". Ministerio del Trabajo y Bienestar Social e Instituto de Criminología de la Universidad de Panamá. Panamá, y c) Adriasola, G., Camus, G., Bustos, V. (1987) "Estudio piloto sobre violencia familiar". Mimeo. Santiago. Chile.

Panamericana de la Salud y del Banco Interamericano de Desarrollo.<sup>27, 28</sup> El programa de salud del gobierno nacional 2002-2006 trata el tema de la importancia de la violencia como un problema de salud, y al referirse a la violencia familiar se detiene exclusivamente en la agresión del hombre a la mujer.<sup>29</sup>

Es difícil conocer la magnitud del problema de la violencia doméstica, y la de sus principales componentes: violencia entre cónyuges o compañeros íntimos, violencia entre padres o cuidadores y niños, violencia entre hermanos y violencia contra el anciano, porque las estadísticas se basan en las denuncias que hacen los afectados o terceras personas y el nivel de denuncia es extraordinariamente bajo, lo que hace necesario acudir a encuestas poblacionales para conocer la magnitud del problema. Entre los estudios llevados a cabo en varios países por HDS/Macro Internacional sobre muestras de la población femenina, el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años agredidas en la vida a manos de su esposo o compañero en Colombia (44,1) es menor que en Zambia (48,4), pero mayor que en Camboya (17,5), República Dominicana (22,3), Egipto (34,4), Haití (28,8), India (18,9), Nicaragua (30,2) y Perú (42,4).<sup>30</sup> El estudio Activa, llevado a cabo por la Organización Panamericana de la Salud<sup>23</sup> en seis ciudades latinoamericanas y Madrid, indica que Cali es entre ellas la segunda ciudad, después de Bahía, Brasil, con mayor índice de violencia conyugal. Se han reportado altas proporciones de familias que presentan conflictos en ciudades de Colombia, así por ejemplo, las proporciones de familias que presentan, respectivamente, conflictos verbales, psicológicos y físicos, es de 86,4, 72,8 y 43,7% en Manizales,<sup>18</sup> 66,1, 47,2 y 35,6% en San José del Guaviare,<sup>20</sup> 79,4, 55,4 y 34,1% en Quibdó<sup>21</sup> y 87,5, 67,2 y 30,9% en Popayán.<sup>22</sup>

El objeto de este artículo es presentar los resultados de la magnitud de diferentes formas de violencia en la pareja, de los miembros de la pareja a los hijos y entre hermanos en los municipios que tienen asiento en el Valle de Aburrá.

## Metodología

Se llevó a cabo una encuesta de prevalencia o de corte en una muestra de la población de 12 a 60 años, no institucionalizada (no residente en instituciones), de los cascos urbanos de los diez municipios ubicados en el Valle de Aburrá. Se tomó como casco urbano al área señalada como tal en el Plan de Ordenamiento Territorial de cada municipio. Teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal, se definió un tamaño de muestra para Medellín de 2.700 sujetos y de 380 para cada uno de los demás municipios, para un total programado de 6.120 sujetos. La muestra fue seleccionada por etapas. En el caso de

Medellín, se asignó a cada una de las 16 comunas urbanas con que cuenta la ciudad una cantidad de encuestas proporcional a su población. En cada comuna de Medellín y en cada uno de los demás municipios se identificaron en cartografía del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), enumerando los sitios donde se cruzan las calles y seleccionando al azar el número de sitios para la selección de la segunda etapa. El número de sitios se asignó teniendo en cuenta que en cada unidad primaria de muestreo se entrevistarían 12 personas, y por lo tanto fue proporcional al tamaño de la población de 15 a 60 años de cada comuna en Medellín y casco urbano en los demás municipios. Se tomó como base la proyección de población del Dane para cada municipio y de Planeación Municipal en el caso de Medellín, de 15 a 60 años porque no se obtuvo la proyección para la población de 12 a 60 años. El equipo encuestador se trasladó a cada uno de dichos sitios de muestreo y elaboró un mapa de los inmuebles, hasta completar tantos cuantos fueran necesarios para llegar a diez o doce inmuebles que fueran viviendas; esta selección se realizó en el sentido de las manecillas del reloj, hasta tener al menos 45 personas entre 12 y 60 años en cada uno de los sitios de muestreo. Entre las personas de 12 a 60 años se seleccionaron al azar 12 personas de cada segmento muestral. La proporción de personas que no se pudieron localizar o que se negaron a responder la encuesta fue de 5,4% en total (Medellín, 7,2%; otros municipios, 3,7%). La muestra en los municipios diferentes a Medellín estuvo dentro de los datos del censo nacional de población de 2005.<sup>31</sup> La muestra de Medellín presentó 38,2% de hombres, 18% de menores de edad, 19% entre 19 y 24 años y 40% del estrato económico y social dos, datos que difieren de los hallazgos del censo de población de 2005. Se estudió por medio de los tests BG y Rachas<sup>32, 33</sup> el patrón de la información faltante por sexo y edad entre quienes no respondieron o no fueron localizados y se halló que se debía al azar. Se realizó ponderación de los diferentes estimadores de acuerdo con la distribución por sexo y edad de la población proyectada del censo. Como paso siguiente se llevó a cabo el cálculo de expansión al universo. El factor de expansión se calculó como el inverso del producto de las probabilidades de selección en cada comuna, en el caso de Medellín, o casco urbano, en el caso de los demás municipios, y en cada segmento  $1/(P1*P2)$ . Se hicieron pruebas de precisión de la expansión y se compararon los resultados con las proyecciones de población del Dane, y se encontró que eran consonantes con ellas. La recolección de la información fue llevada a cabo por medio de encuesta domiciliaria diligenciada por estudiantes universitarios o profesionales recién egresados que habían sido previamente capacitados por los investigadores. Las encuestas se llevaron a cabo me-

dian­te en­tre­vis­tas per­so­na­les en la casa del en­cues­ta­do. Se con­for­ma­ron cua­tro equi­pos de cin­co en­cues­ta­do­res y un su­per­vi­sor; to­dos re­ci­bie­ron ca­pacita­ción so­bre la na­tu­ra­leza y ob­je­ti­vos del es­tudio, su me­to­do­lo­gía, la for­ma de con­ducir la en­cues­ta y los de­re­chos de los en­cues­ta­dos. Si la per­so­na que se de­bía en­cues­tar no es­ta­ba en su casa, se la vi­si­ta­ba por dos oca­sio­nes más, con ci­tas acor­da­das pre­via­men­te; si no se lo ha­llaba en la ter­ce­ra oca­sión, se da­ba por ter­mi­na­da la bús­que­da y se con­si­de­ra­ba un re­chazo. La en­cues­ta ver­só so­bre la pre­va­le­ncia de di­fe­ren­tes for­mas de vio­le­ncia y de los fac­to­res que, se es­ti­ma, pu­die­ran es­tar aso­cia­dos. Para la re­co­lec­ción de in­for­ma­ción so­bre vio­le­ncia do­més­ti­ca se em­pleó el in­stru­men­to de es­cala de tácti­cas de con­flic­to ori­ginal (con­flic­to tac­tics scale o CTS),<sup>34</sup> em­plea­do am­pliamente en es­tudios so­bre vio­le­ncia fa­mi­liar en mu­chos paí­ses, in­clui­dos va­rios la­ti­noa­me­ri­ca­nos.<sup>35, 36, 37</sup> Las pre­gun­tas de la CTS se hi­cie­ron a quié­nes in­di­ca­ron que vi­vían en pa­re­ja, bien con unión for­ma­li­za­da de acuer­do con las nor­mas co­lombia­nas o de he­cho. Utili­zan­do este in­stru­men­to tam­bién se in­da­gó por las mis­mas for­mas de vio­le­ncia de los pa­dres o cui­da­dores

ha­cia los hi­jos, repi­tiendo las pre­gun­tas a los pa­dres o cui­da­dores so­bre la res­pec­ti­va con­duc­ta con res­pec­to a los me­no­res que ha­bi­tan en el ho­gar y, adema­s, pre­gun­tan­do al me­nor (12 a 15 años de edad) si ha­bía si­do víc­ti­ma de cada una de las con­duc­tas que in­clu­ye el CTS por parte de al­gu­no de sus pa­dres o cui­da­do­res. Se hi­zo tra­duc­ción del cues­ti­o­na­rio al es­pa­ñol y con­tra­tra­duc­ción al in­glés, pro­ban­do el in­stru­men­to en gru­pos fo­ca­les para efec­tos de su com­pren­sión. Se uti­lizó aná­li­sis fac­to­ri­al no pa­ra­mé­tri­co para cada di­men­sión del fe­nó­me­no (miem­bro de la pa­re­ja a­gre­so­res, miem­bro de la pa­re­ja víc­ti­ma, pa­dre o ma­dre a­gre­so­res de hi­jo e hi­jo víc­ti­ma de al­gu­no de sus pa­dres) y como con­se­cuencia se lle­gó a los con­struc­tos o va­ria­bles de re­su­men que se pre­sen­tan en la ta­bla 1 y se ca­lcu­la­ron las al­fa de Cron­bach, lo que arrojó ni­ve­les ac­cep­ta­bles. Se ca­lcu­la­ron tam­bién las pro­por­cio­nes de pre­va­le­ncia con su in­ter­va­lo de con­fianza al 95%. Aun cuando para mu­chas de las es­ti­ma­cio­nes se tie­ne la in­for­ma­ción de a­gre­sión y de víc­ti­mi­za­ción en la vida, en este ar­tí­cu­lo se pre­sen­tan las res­pues­tas re­la­ti­vas a la ocu­ren­cia de he­chos en los úl­ti­mos doce me­ses.

**Tabla 1.** Con­struc­tos o va­ria­bles de re­su­men para la es­ti­ma­ción de vio­le­ncia fa­mi­liar y valor de las res­pec­ti­vas al­fas de Cron­bach

Con­struc­to	Ele­men­tos del con­struc­to	Miembro de la pa­re­ja a­gre­so­res	Miembro de la pa­re­ja víc­ti­ma	Pa­dre o ma­dre a­gre­so­res de hi­jo	Hi­jo víc­ti­ma de pa­dre o ma­dre
A­gre­sión ver­bal o psi­co­lógica	Insultar	0,91	0,92	0,93	0,94
	Decir co­sas hi­rien­tes				
	Salir fu­rioso de la pie­za o de la casa des­pués de una desavenencia				
	Hacer algo para ca­u­sar una mo­le­stia				
	Amenazar con tirar algo o herir				
A­gre­sión fí­si­ca sin le­sión	Tirar un ob­je­to	0,92	0,86	0,95	0,91
	Torcer un bra­zo o me­chonear				
	Empujar o es­trujar brus­camente				
	Abofetear o cachetear				
A­gre­sión fí­si­ca con le­sión	Des­pués de una pe­lea que­dar con un mo­rado, un chichón o una pe­queña he­rida	0,91	0,92	0,93	0,83
	Acudir don­de el mé­di­co a raíz de una pe­lea				
	Ne­ce­si­dad de ir don­de el mé­di­co des­pués de una pe­lea, pero no haber ido				
	Ca­u­sar una quemadura				
A­gre­sión con ob­je­to, arma blan­ca o de fue­go	Golpear con un ob­je­to como una cor­rea, un palo, un cable	0,91	0,92	0,93	0,94
	Atacar con un cu­chillo, na­va­ja o botella				
	Dis­pa­rar con un arma de fue­go				

Para la estimación de la violencia entre hermanos se preguntó al encuestado si en su familia había:

- presencia de peleas entre hermanos en la familia;
- presencia de peleas entre hermanos en la familia que hayan causado moretones, chichones o pequeñas heridas;
- presencia de peleas entre hermanos en la familia después de la cual uno de ellos tuvo que consultar al médico.

Se presentan los resultados de la proporción de prevalencia de peleas entre hermanos en los últimos doce meses.

La estimación de la denuncia/no denuncia de diferentes formas de violencia familiar se hizo preguntando al encuestado que reportó haber sido víctima de una agresión psicológica o verbal, física sin arma, física con arma o de violación sexual o intento de violación sexual si el último episodio de cada una de tales agresiones había sido puesto en conocimiento de alguna autoridad civil o judicial, y cual era su relación con el agresor. Se calcularon las proporciones de no denuncia con sus intervalos de confianza al 95%.

## Resultados

En este acápite se presentan los datos de violencia entre miembros de la pareja por municipio y por sexo y de padres a hijos por sexo. También se reporta la agresión entre hermanos.

### Violencia entre miembros de la pareja

Más del 60% de quienes viven en pareja, bien sea con unión formalizada o consensual, informaron haber sido

tanto agresores como víctimas de violencia verbal o psicológica en el último año, con un poco más de una agresión por mes en promedio. Alrededor del 15% lo han sido de agresión física sin lesión, con una agresión cada dos meses, y entre 2 y 3% de violencia física con lesión, habiendo presentado cuatro a cinco agresiones por año. Por lo general se reporta un poco más haber sido agresor que víctima de dichas formas de violencia en la pareja, habiendo sido significativa la diferencia solo para agresión física sin lesión (tabla 2).

Hay diferencias en cuanto a agresión psicológica y verbal entre miembros de la pareja por municipios, siendo significativa la que hay entre el municipio con mayor prevalencia (Medellín: 68,2 por 100) y el de menor (La Estrella: 56,3). Cosa similar se reportó para victimización verbal y psicológica. Esto es, la diferencia es de 1,2 veces. Aun cuando Caldas no tiene la mayor proporción de parejas que se agreden, si reportó el mayor promedio de agresiones verbales y psicológicas por pareja (17,1 por año).

En lo referente a agresión que no deja lesión física, esta tuvo una diferencia de 3,4 veces entre Medellín, con la mayor proporción (24,2 por 100) y Girardota (7,0 por 100) y Barbosa (6,8), con las menores proporciones. La agresión sin lesión física es significativamente mayor en Medellín que en siete de los nueve municipios circunvecinos. El promedio de episodios por año varió entre 12,2 (Copacabana) y 3,5 (Envigado), con una diferencia equivalente a 3,5 veces. La agresión con secuelas de lesión física entre las parejas también fue mayor en Medellín y Copacabana (3,4 y 3,2 por 100), y no se reportó en varios municipios del Valle de Aburrá. En Copacabana se reportó el mayor promedio de agresiones de este tipo por año (7,1).

**Tabla 2.** Proporción de prevalencia de violencia en el último año entre miembros de la pareja y promedio de eventos. Medellín y demás municipios del Valle de Aburrá. 2003-2004

		Barbosa	Bello	Caldas	Copacabana	Envigado	Girardota	Itagüí	La Estrella	Medellín	Sabaneta	
N		162	152	156	157	135	158	141	152	960	140	
Pareja agresora	Violencia verbal o psicológica	Prevalencia	56,8 (49,2 - 64,4)	66,4 (58,9 - 74,0)	66,5 (59,0 - 73,9)	64,1 (56,6 - 71,6)	59,3 (51,0 - 67,5)	58,0 (50,2 - 65,7)	62,4 (54,4 - 70,4)	56,3 (48,4 - 64,2)	68,2 (63,3 - 71,2)	59,3 (51,1 - 67,4)
		Promedio	12,9 (12,2 - 13,7)	14,8 (14,0 - 15,5)	17,1 (16,2 - 17,9)	12,0 (11,3 - 12,8)	11,8 (11,0 - 12,6)	13,7 (12,9 - 14,5)	12,2 (11,4 - 13,0)	14,3 (13,4 - 15,3)	12,9 (12,6 - 13,2)	13,0 (12,2 - 13,8)
	Violencia física sin lesión	Prevalencia	6,8 (2,9 - 10,7)	17,1 (11,1 - 23,1)	14,9 (9,3 - 20,6)	9,6 (5,0 - 14,2)	11,9 (6,4 - 17,3)	7,0 (3,0 - 11,0)	17,0 (10,8 - 23,2)	11,2 (6,2 - 16,2)	24,2 (21,5 - 26,9)	10,7 (5,6 - 15,8)
		Promedio	5,6 (3,8 - 7,4)	5,8 (4,8 - 6,9)	7,3 (6,0 - 8,6)	12,2 (10,3 - 14,1)	3,5 (2,3 - 4,6)	6,9 (5,3 - 8,4)	4,9 (3,9 - 5,9)	6,0 (4,4 - 7,6)	5,9 (5,5 - 6,3)	4,0 (3,1 - 4,9)
	Violencia física con lesión	Prevalencia	0,6 (-0,6 - 1,8)	2,0 (-0,2 - 4,2)	1,3 (-0,5 - 3,1)	3,2 (0,4 - 5,9)	0,7 (-0,7 - 2,2)		1,5 (-0,6 - 3,5)	1,3 (-0,5 - 3,1)	3,4 (2,3 - 4,6)	
		Promedio		2,3 (1,0 - 3,7)	1,5 (1,5 - 1,5)	7,1 (4,7 - 9,5)			2,8 (0,9 - 4,6)	2,8 (0,8 - 3,7)	3,8 (3,0 - 4,5)	
Pareja Víctima	Violencia verbal o psicológica	Prevalencia	55,6 (47,9 - 63,2)	63,2 (55,5 - 70,8)	64,7 (57,2 - 72,2)	61,1 (53,5 - 68,8)	60,7 (52,5 - 69,0)	55,7 (48,0 - 63,4)	61,7 (53,7 - 69,7)	53,3 (45,4 - 61,2)	64,8 (61,8 - 67,8)	55,7 (47,5 - 63,9)
		Promedio	13,0 (12,2 - 13,8)	14,8 (14,0 - 15,7)	16,2 (15,4 - 17,1)	12,7 (11,9 - 13,5)	12,8 (12,0 - 13,6)	13,6 (12,8 - 14,4)	12,0 (11,2 - 12,8)	13,6 (12,7 - 14,5)	13,8 (13,5 - 14,1)	14,4 (13,5 - 15,3)
	Violencia física sin lesión	Prevalencia	6,2 (2,5 - 9,9)	14,5 (8,9-20,1)	12,3 (7,1 - 17,5)	9,6 (5,0 - 14,2)	10,4 (5,2 - 15,5)	4,5 (1,2 - 7,7)	11,3 (6,1 - 16,6)	9,2 (4,6 - 13,8)	19,5 (17,0 - 22,0)	10,7 (5,6 - 15,8)
		Promedio	9,7 (7,0 - 12,4)	7,0 (5,5 - 8,4)	5,0 (4,0 - 6,0)	10,3 (8,3 - 12,3)	3,5 (2,6 - 4,4)	6,2 (4,3 - 8,2)	5,0 (3,9 - 6,1)	4,5 (3,0 - 6,0)	8,2 (7,7 - 8,7)	4,0 (3,2 - 4,8)
	Violencia física con lesión	Prevalencia	0,6 (-0,6 - 1,8)	2,0 (-0,2 - 4,2)	1,9 (-0,2 - 4,1)	1,9 (-0,2 - 4,1)			2,1 (-0,3 - 4,5)	2,6 (0,1 - 5,2)	5,1 (3,7 - 6,5)	0,7 (-0,7 - 2,1)
		Promedio		5,5 (2,5 - 8,5)	2,3 (1,0 - 3,7)	13,8 (10,1 - 17,5)			3,7 (1,5 - 5,9)	1,5 (1,5 - 1,5)	3,2 (2,6 - 3,8)	

Celdas en blanco = No hubo casos en la muestra

En Medellín hay una mayor proporción de parejas que se agreden por violencia verbal o psicológica, vio-

lencia física con arma y sin ella, que en el conjunto de los demás municipios del Valle de Aburrá.

**Tabla 3.** Proporción de prevalencia de que uno de los miembros de la pareja haya sido agresor o víctima en el último año y promedio de episodios. Medellín y demás municipios del Valle de Aburrá. 2003-2004

			Otros municipios Valle de Aburrá	Medellín	Total Valle de Aburrá	p diferencia Medellín-otros
N			1.353	960	2.313	
Miembro pareja agresor	Violencia verbal o psicológica	Prevalencia	61,0 (58,4 – 63,6)	68,2 (65,3 - 71,2)	64,0 (62,0 – 66,0)	0,0007
		Promedio	13,6 (13,3 – 13,9)	12,9 (12,6 - 13,2)	13,2 (13,0 - 13,4)	
	Violencia física sin lesión	Prevalencia	11,7 (10,0 – 13,4)	24,2 (21,5 - 26,9)	16,9 (15,4 – 18,4)	0,0000
		Promedio	6,2 (5,7 – 6,6)	5,9 (5,5 - 6,3)	6,0 (5,5 – 6,5)	
	Violencia física con lesión	Prevalencia	1,2 (0,6 – 1,8)	3,4 (2,3 - 4,6)	2,1 (1,5 - 2,7)	0,0009
		Promedio	5,1 (3,8 – 6,3)	3,8 (3,0 - 4,5)	4,4 (3,3 - 5,5)	
Miembro pareja víctima	Violencia verbal o psicológica	Prevalencia	59,1 (56,4 – 61,7)	64,8 (61,8 - 67,8)	61,5 (59,5 – 63,5)	0,0072
		Promedio	13,7 (13,5 – 14,0)	13,8 (13,5 - 14,1)	13,8 (13,6 - 14,0)	
	Violencia física sin lesión	Prevalencia	9,8 (8,2 – 11,4)	19,5 (17,0 - 22,0)	13,8 (12,4 - 15,2)	0,0000
		Promedio	6,0 (5,5 - 6,6)	8,2 (7,7 - 8,7)	7,1 (6,5 - 7,8)	
	Violencia física con lesión	Prevalencia	1,3 (0,7 – 1,9)	5,1 (3,7 - 6,5)	2,9 (2,2 - 3,6)	0,0000
		Promedio	6,0 (4,7 – 6,3)	3,2 (2,6 - 3,8)	4,6 (3,7 - 5,5)	

El promedio de veces que los miembros de las parejas residentes en Medellín manifestaron haber sido agresores verbales o psicológicos o víctimas de tal agresión no se diferencia significativamente del promedio de veces que lo fueron en los demás municipios del Valle de Aburrá. Se presenta una discrepancia en cuanto a lo manifestado con respecto de la frecuencia de agresión física con lesión y sin ella en Medellín y los demás municipios: es así como no hay diferencia en cuanto al promedio de agresiones en el último año, pero sí es mayor el número de veces que manifestaron haber sido víctimas de agresión física sin lesión los habitantes de Medellín y menor el promedio de veces de haber sido víctima de agresión física con lesión en Medellín que en los demás municipios.

Un hecho llamativo es que el promedio de veces que se reportó haber sido agresor es similar al promedio de veces que se informó haber sido víctima en cada uno de los tres tipos de agresión estudiados, a excepción del reporte de agresión física sin lesión en Medellín (tabla 3).

Al examinar la violencia de pareja por sexo se encuentra que la proporción de prevalencia de hombres y de mujeres que reportaron haber sido agresores no es

diferente de la de haber sido víctimas en el último año tanto por agresión verbal o psicológica, o agresión física con o sin lesión, o haber sido agresor o víctima con un arma u objeto cortante o contundente durante su vida. Cuando se comparan las proporciones de prevalencia de hombre agresor/mujer víctima y de mujer agresora/hombre víctima tampoco se hallan diferencias de significación para ninguno de los tipos de violencia estudiados. Sin embargo, aunque la proporción de mujeres que reportaron haber sido víctimas de agresión física, sin lesión y con lesión, en el último año es similar a la de los hombres que informaron haber sido víctimas, las mujeres informaron haber sido víctimas de tales agresiones un mayor número de veces que los hombres (tabla 4).

### Violencia de padres a hijos

Cuando se compara el reporte de agresión de parte de alguno de los padres a los hijos, se halla que los hijos reportan más del doble de agresión verbal y psicológica que los padres y que la victimización por este tipo de agresión alcanza casi a los dos tercios de los hijos. La agresión física sin lesión también es informada de modo significativamente

**Tabla 4.** Proporción de prevalencia por violencia entre miembros de la pareja en el último año y promedio de eventos, por sexo. Medellín y demás municipios del Valle de Aburrá. 2003-2004

		N	Hombre 1.048	Mujer 1.261	P valor diferencia
Pareja víctima	Violencia verbal o psicológica	Prevalencia	60,0 (57,1 - 63,0)	62,6 (59,9 - 65,3)	0,2149
		Promedio	12,5 (12,2 - 12,8)	14,8 (14,5 - 15,1)	
	Violencia física sin lesión	Prevalencia	13,5 (11,4 - 15,5)	14,1 (12,2 - 16,0)	0,6464
		Promedio	5,0 (4,7 - 5,4)	9,1 (8,5 - 9,7)	
	Violencia física con lesión	Prevalencia	2,5 (1,5 - 3,4)	3,3 (2,3 - 4,3)	0,2238
		Promedio	2,5 (1,8 - 3,1)	4,8 (4,0 - 5,6)	
Pareja agresora	Violencia verbal o psicológica	Prevalencia	63,2 (60,2 - 66,1)	64,7 (62,1 - 67,3)	0,4467
		Promedio	13,4 (13,1 - 13,7)	13,2 (12,9 - 13,4)	
	Violencia física sin lesión	Prevalencia	17,5 (15,2 - 19,8)	16,4 (14,4 - 18,5)	0,5038
		Promedio	5,2 (4,8 - 5,6)	6,7 (6,3 - 7,2)	
	Violencia física con lesión	Prevalencia	2,1 (1,3 - 3,0)	2,2 (1,4 - 3,0)	0,9401
		Promedio	3,3 (2,5 - 4,0)	4,9 (4,0 - 5,9)	

mayor por los hijos que por los padres y es padecida por una cuarta parte de los hijos. Entre tres y cuatro hijos han padecido en el último año agresión física, que ha dejado lesión, de alguno de sus padres; cifra también indicada en una mayor proporción por los hijos que por los padres. Los hijos indicaron haber sido víctimas en más ocasiones de lo que informaron los padres de violencia verbal o psicológica (12,4 y 9,2 en promedio) y de agresión física sin lesión

(10,1 y 6,2 en promedio). Tanto padres como hijos reportaron haber sido agresores y víctimas de 3,4 episodios de violencia con lesión física en el último año.

En general, Medellín presenta proporciones significativamente mayores de violencia de los padres a los hijos que el resto de municipios del Valle de Aburrá y un número de veces también significativamente mayor, bien sea en lo reportado por padre/madre o por el hijo.

**Tabla 5.** Proporción de prevalencia de que uno de los padres haya sido agresor de un hijo en el último año, según informe del padre, la madre o del hijo y promedio de eventos, por sexo. Medellín y demás municipios del Valle de Aburrá. 2003-2004

		N	Otros municipios AMVA 545	Medellín 428	Total AMVA 973	
Hijo víctima	Violencia verbal o psicológica	Prevalencia	60,6 (54,7 - 66,6)	60,6 (54,7 - 66,6)	64,1 (59,9 - 68,3)	0,1197
		Promedio	11,1 (10,6 - 11,7)	13,7 (13,1 - 14,3)	12,4 (11,6 - 13,2)	
	Violencia física sin lesión	Prevalencia	38,5 (32,5 - 44,4)	72,8 (66,9 - 78,6)	55,7 (51,2 - 60,1)	0,0000
		Promedio	6,7 (6,2 - 7,3)	13,4 (12,9 - 13,9)	10,1 (9,4 - 10,7)	
	Violencia física con lesión	Prevalencia	6,1 (3,0 - 9,3)	14,8 (10,3 - 19,4)	10,5 (7,7 - 13,2)	0,0028
		Promedio	2,4 (1,7 - 3,1)	4,4 (3,6 - 5,2)	3,4 (2,5 - 4,2)	
Padre o madre agresor	Violencia verbal o psicológica	Prevalencia	22,2 (18,7 - 25,7)	38,8 (34,2 - 43,4)	30,5 (27,6 - 33,4)	0,0000
		Promedio	8,8 (8,2 - 9,4)	9,5 (9,0 - 10,1)	9,2 (8,8 - 9,6)	
	Violencia física sin lesión	Prevalencia	23,1 (19,6 - 26,7)	31,7 (27,3 - 36,1)	27,4 (24,6 - 30,2)	0,0042
		Promedio	6,1 (5,6 - 6,6)	6,3 (5,8 - 6,8)	6,2 (5,6 - 6,8)	
	Violencia física con lesión	Prevalencia	1,3 (0,3 - 2,2)	5,4 (3,2 - 7,5)	3,4 (2,2 - 4,5)	0,0008
		Promedio	1,9 (1,1 - 2,6)	5,0 (4,0 - 6,1)	3,4 (2,1 - 4,8)	

Al examinar por sexo la agresión de padres a hijos no se encuentra diferencia en el reporte que hacen el padre y la madre como agresores de sus hijos, ni en el que hacen el hijo y la hija como víctimas de agresión de sus padres con referencia a las formas de violencia estudiadas. De otra parte, la constante es que los hijos (hombres y mujeres) reportan en una proporción significativamen-

te más alta haber sufrido todas las formas de agresión estudiadas que lo que reportan tanto padres como madres y lo mismo se presenta con respecto del número de veces en que se presenta la agresión. Se exceptúa el promedio de agresión física con lesión, que es reportado sin diferencias significativas por padres y por madres y por hijos e hijas (tabla 6).

**Tabla 6.** Proporción de prevalencia de que uno de los padres haya sido agresor de sus hijos en el último año, según informe de los padres y del hijo, por sexo y promedio de eventos. Medellín y demás municipios del Valle de Aburrá. 2003-2004

			Padre	Madre	P valor
Padre o madre agresor de hijo	Violencia verbal o psicológica	Prevalencia	28,3 (23,3 - 33,4)	30,0 (26,5 - 33,5)	0,5997
		Promedio	9,0 (8,2 - 9,8)	9,3 (8,8 - 9,8)	
	Violencia física sin lesión	Prevalencia	23,5 (18,7 - 28,2)	28,4 (25,0 - 31,8)	0,0999
		Promedio	6,2 (5,5 - 6,8)	6,2 (5,8 - 6,6)	
	Violencia física con lesión	Prevalencia	2,9 (1,0 - 4,8)	3,0 (1,7 - 4,3)	0,9513
		Promedio	3,8 (2,2 - 5,4)	4,5 (3,4 - 5,5)	
			HIJO	HIJA	
Hijo víctima de alguno de sus padres	Violencia verbal o psicológica	Prevalencia	63,4 (57,5 - 69,3)	64,9 (58,9 - 70,9)	0,7321
		Promedio	11,9 (11,3 - 12,5)	13,0 (12,4 - 13,6)	
	Violencia física sin lesión	Prevalencia	57,6 (51,4 - 63,8)	51,0 (44,7 - 57,3)	0,1317
		Promedio	11,4 (10,9 - 11,9)	10,2 (9,7 - 10,8)	
	Violencia física con lesión	Prevalencia	12,8 (8,5 - 17,0)	8,3 (4,7 - 11,8)	0,1083
		Promedio	3,2 (2,4 - 4,0)	4,7 (3,7 - 5,8)	

### Violencia entre hermanos

Se reportó que en poco más de la mitad de las familias ha habido peleas de naturaleza verbal o psicológica en el último año entre hermanos, con una pelea cada dos meses aproximadamente. Las peleas con lesión física se presentan en el 5% de las familias y cerca del 20% de ellas reviste tal gravedad que ha habido necesidad de acudir al médico. En Medellín se informó una mayor proporción de familias con peleas físicas entre hermanos, con lesión física y con

necesidad de acudir al médico, que en los demás municipios del Valle de Aburrá. También hay en Medellín una mayor frecuencia de tales tipos de peleas (tabla 7). Los hombres y las mujeres reportan en proporciones similares la prevalencia de peleas entre hermanos en sus familias, pero los hombres informan una mayor frecuencia o promedio de peleas por año en su familia con lesión física, y las mujeres, una mayor frecuencia de peleas en su familia que obligaron a solicitar servicios médicos (tabla 8).

**Tabla 7.** Proporción de prevalencia de familias con peleas entre hermanos en el último año y promedio de eventos. Medellín y demás municipios del Valle de Aburrá. 2003-2004

		Total	Medellín	Otros municipios Valle de Aburrá	P valor
Peleas entre hermanos	P Prevalencia	53,6 (52,2 - 55,0)	52,5 (50,4 - 54,6)	54,5 (52,6 - 56,4)	0,1578
	Promedio	5,65 (5,6 - 5,7)	5,5 (5,5 - 5,6)	5,7 (5,6 - 5,8)	
Con lesión física	P Prevalencia	4,7 (4,1 - 5,3)	7,0 (6,0 - 8,1)	2,7 (2,1 - 3,4)	0,0000
	Promedio	4,2 (3,9 - 4,4)	4,5 (4,4 - 4,6)	3,5 (3,5 - 3,6)	
Con necesidad de acudir al médico	P Prevalencia	0,8 (0,5 - 1,0)	1,3 (0,8 - 1,8)	0,3 (0,1 - 0,5)	0,0000
	Promedio	3,9 (3,3 - 4,6)	4,4 (4,3 - 4,5)	1,9 (1,8 - 1,9)	
N		4.819	2.205	2.614	

**Tabla 8.** Proporción de prevalencia de peleas entre hermanos en el último año y promedio de eventos, por sexo de quien informa. Medellín y demás municipios del Valle de Aburrá. 2003-2004

		Género de quien informa		P valor diferencia
		Hombre	Mujer	
Peleas entre hermanos	Prevalencia	53,3 (51,2 - 55,4)	53,8 (51,9 - 55,7)	0,7378
	Promedio	5,2 (5,1 - 5,3)	6,0 (5,9 - 6,1)	
Con lesión física	Prevalencia	4,4 (3,6 - 5,3)	4,9 (4,0 - 5,7)	0,4951
	Promedio	4,5 (4,4 - 4,6)	3,9 (3,8 - 4,0)	
Con necesidad de acudir al médico	Prevalencia	0,6 (0,3 - 0,9)	0,9 (0,5 - 1,2)	0,2748
	Promedio	3,1 (3,0 - 3,2)	4,3 (4,3 - 4,4)	
N		2.187	2.660	

## Denuncia

Por lo general, la violencia doméstica no se denuncia a las autoridades. Las proporciones de no denuncia de agresión verbal y psicológica, de agresión física sin arma y de violación sexual o intento de violación sexual son, en general del 80 al 95%. La agresión con arma u objeto cortante o contundente se reporta más a las autoridades, pero se deben tomar con gran cautela los datos de denuncia de este tipo de agresión cuando se trata de un familiar, pues hay un número pequeño de casos con relación de familia con el agresor en la muestra que lleva a que los intervalos de confianza sean muy amplios (tabla 9).

No se encontraron diferencias de significación en cuanto a reporte a las autoridades según el tipo de parentesco con el agresor, ni tampoco si el agresor era o no familiar de la víctima (tabla 9). Aun cuando la proporción de no denuncia de abuso sexual es muy alta tanto en hombres como en mujeres, los hombres denuncian significativamente menos este tipo de agresión que las mujeres. Aunque pequeña, la diferencia de no denuncia por sexo de agresión verbal o psicológica, muestra también que los hombres la denuncian significativamente menos que las mujeres (tabla 10).

## Discusión

Conviene que se hagan presentes las fortalezas que de este estudio, así como sus limitaciones. Es importante resaltar que es el primer estudio sobre epidemiología de la violencia doméstica llevado a cabo en una muestra representativa de la población general, tanto de hombres como de mujeres, de Medellín y los municipios vecinos del Valle de Aburrá. Para recolectar la información sobre violencia conyugal se utilizó un instrumento (CTS) empleado en muchos estudios llevados a cabo en diferentes partes del mundo, lo que permite que la información producto de este trabajo pueda ser fácilmente

comparada con la de otros estudios que han empleado el mismo formulario o algunas de sus preguntas.<sup>23, 24, 36, 38</sup>

Como no son muchos los estudios sobre el tema llevados a cabo en muestras de la población total publicados en países en vías de desarrollo, y particularmente en Latinoamérica, esta publicación puede constituir un aporte que sirva para enriquecer el conocimiento sobre la violencia doméstica en nuestro país.

Las limitaciones de la investigación se concentran primordialmente en tres aspectos. En primer lugar, hay que tener en cuenta la posibilidad de olvido de episodios, que llevaría a una subestimación de las cifras reportadas; para disminuir esta probabilidad se preguntó por la prevalencia en la vida y en el último año, con la intención, en este segundo caso, de que los eventos fueran cercanos a la fecha de la encuesta y así fácilmente recordables. En segundo lugar, cabe indicar que en cualquier encuesta hay que tener presente la posibilidad de un sesgo de recordación, el que se minimiza al máximo tratándose, como en este caso, de una encuesta sobre una muestra poblacional al azar. La tercera limitación se refiere a las diferencias encontradas en las características de la muestra de Medellín, aunque no de los demás municipios, con respecto de las características de la población censada en 2005. Con el fin de subsanar esta limitación se procedió a establecer si las respuestas se debieron o no al azar y a llevar a cabo los ajustes necesarios en los cálculos, ajustes ya mencionados, y a comparar los datos de la muestra restituida al universo con parámetros del universo, que encontramos que no difieren entre sí.

La proporción de miembros de la pareja que ejercen o padecen violencia conyugal es mayor en Medellín que en los municipios vecinos estudiados, hecho similar se presenta en el caso de violencia entre conocidos y entre personas que no se conocen,<sup>39</sup> lo que expresa que en Medellín hay mayores niveles de agresión por diferen-

**Tabla 9.** Proporción de no denuncia de violencia, por tipo de agresión y relación entre el entrevistado y el agresor. Medellín y demás municipios del Valle de Aburrá. 2003-2004

	El agresor era					
	Cónyuge-compañero íntimo	Padre/madre	Hijo/a	Hermano/a	Otro familiar	Otro no familiar
Agresión verbal	97,4 (95,8 - 99,0)	98,5 (97,1 - 100,0)	98,1 (94,6 - 101,7)	98,3 (96,9 - 99,8)	97,8 (95,7 - 99,9)	95,4 (94,4 - 96,5)
Amenaza de golpe con objeto	80,0 (67,6 - 92,4)			92,6 (82,7 - 102,5)	77,8 (62,1 - 93,5)	91,4 (87,4 - 95,4)
<b>Total agresión verbal y psicológica</b>	97,5 (95,9 - 99,1)	98,5 (97,1 - 100,0)	98,1 (94,6 - 101,7)	98,5 (97,1 - 100,0)	97,9 (95,8 - 100,0)	95,5 (94,5 - 96,6)
Cachetada o bofetada	84,4 (76,3 - 92,5)	97,6 (92,8 - 102,3)		81,3 (62,1 - 100,4)	92,3 (77,8 - 106,8)	91,5 (87,8 - 95,1)
Agresión física con objeto	79,3 (64,6 - 94,1)	98,1 (96,4 - 99,9)			80,0 (62,5 - 97,5)	85,5 (77,6 - 93,4)
<b>Total agresión física sin arma</b>	84,6 (76,5 - 92,7)	98,3 (96,7 - 100,0)		81,3 (62,1 - 100,4)	92,4 (77,9 - 106,9)	91,6 (87,9 - 95,2)
Herida arma blanca	61,5 (35,1 - 88,0)			50,0 (1,0 - 99,0)		78,9 (74,0 - 83,8)
Disparo con arma de fuego						78,0 (72,5 - 83,6)
Víctima de robo a mano armada	66,7 (13,3 - 120,0)					76,9 (75,0 - 78,9)
<b>Total agresión con arma de fuego, blanca u objeto</b>	66,8 (13,4 - 120,1)			50,0 (1,0 - 99,0)		78,9 (74,0 - 83,8)
Relaciones sexuales forzadas	79,4 (65,8 - 93,0)	85,7 (59,8 - 111,6)			92,3 (77,8 - 106,8)	71,7 (59,6 - 83,8)
Intento de relaciones sexuales forzadas	91,7 (80,6 - 102,7)	88,7 (62,8 - 114,6)			76,5 (56,3 - 96,6)	85,3 (80,2 - 90,3)
<b>Total violación sexual</b>	91,8 (80,7 - 102,8)	88,8 (62,9 - 114,7)			92,4 (77,9 - 106,9)	85,5 (80,4 - 90,5)

Celdas en blanco = no hubo casos reportados por los entrevistados

**Tabla 10.** Porcentaje de víctimas que no denuncia episodios de violencia causados por miembros de la familia. Municipios del Valle de Aburrá. 2003-2004

	Hombre	Mujer	P valor
Agresión verbal o psicológica	98,4 (97,0-99,8)	94,9 (92,7 - 97,1)	<0.0000
Agresión física sin arma	94,9 (90,3 - 99,5)	91,2 (85,2 - 97,2)	0.5988
Agresión con arma de fuego, blanca u objeto cortante o contundente	78,8 (69,5 - 88,1)	80,2 (72,4 - 88,0)	0.7896
Abuso sexual	97,2 (94,1 - 100,3)	83,3 (77,2 - 89,4)	<0.0000

tes formas de violencia interpersonal general y familiar que en los demás municipios del Valle de Aburrá. Las proporciones de prevalencia son similares a las reportadas para Cali en la encuesta Activa de la Organización Panamericana de la Salud y más altas que en Madrid y la mayoría de las ciudades latinoamericanas en las que se llevó a cabo ese estudio.<sup>23, 24</sup>

La proporción de personas comprometidas en violencia conyugal (entre miembros de la pareja conyugal/

compañeros íntimos) es similar tanto como agresor y como víctima en los diez municipios estudiados y para las formas de violencia estudiadas, lo que habla de que en la pareja no hay un miembro que sea agresor consuetudinario agresor y otro, víctima consuetudinaria, sino que hay parejas que se agreden y parejas que no lo hacen. Hecho reportado en prácticamente todos los estudios que sobre violencia de pareja se han llevado a cabo en muestras poblacionales que incluyen tanto a

hombres como a mujeres, tanto en Latinoamérica<sup>23, 24</sup> como en países desarrollados.<sup>38, 40</sup> La consecuencia que este hecho tiene para las políticas y programas de prevención y control de la violencia doméstica es que estos deben fundamentarse en una visión integral de la familia y que hacen falta estudios sobre la dinámica, condicionantes, desencadenantes y formas de resolución de las agresiones que se presentan entre los miembros de la familia en nuestra cultura. Ante esta evidencia local y de otras latitudes, no parecen aconsejables las políticas y programas que enfocan el problema primordial o exclusivamente al dominio y victimización consuetudinaria de un cónyuge sobre el otro. Si se llevan a cabo las investigaciones que mencionamos, podríamos tener mejores elementos de juicio para formular políticas y programas más acertados para prevenir o controlar en fenómeno de la violencia familiar.

Los hombres y mujeres encuestados en los diez municipios reportaron haber sido tanto agresores de su pareja, como víctimas de ella en proporciones que no se diferencian. En general son tan agresores de su cónyuge o compañero(a) como víctimas, los hombres y las mujeres. La frecuencia de victimización de las mujeres por agresión física reportada por las mujeres es mayor que la informada por los hombres en las encuestas realizadas.

Los estudios sobre muestras representativas de poblaciones (hombres y mujeres) muestran proporciones similares de agresión por parte del hombre y la mujer.<sup>38</sup> En recientes metanálisis<sup>40, 41</sup> se indica que estudios en los que se ha encuestado a los dos miembros de la pareja han encontrado que las mujeres son proporcionalmente más agresoras que los hombres, en el caso de formas de agresión física como arrojar un objeto al cónyuge, dar palmadas, patear, morder, golpear con la mano o el puño o con un objeto y amenazar con un cuchillo o arma de fuego. La agresión física del hombre es proporcionalmente mayor que la de la mujer en forma de golpiza, agarrar por el cuello o estrangular. En dichos metanálisis no se reportaron diferencias por sexo en cuanto a agresión con arma blanca o de fuego, empujar, agarrar o estrujar. Esta similitud en las tasas de agresión conyugal por sexo podría no reflejar una proporción similar de agresión por sexo, sino en gran parte la reacción de la mujer en defensa a los ataques del hombre. Esta hipótesis no parece tener asidero en la realidad, pues se ha encontrado que en Colombia la proporción de mujeres que ejerce violencia sobre el esposo es mayor que la de los hombres que agreden a sus esposas o compañeras. Es así como un 47% de las mujeres indica que han sido agresoras de sus cónyuges cuando estos no las están agrediendo, y el mismo estudio reporta que 39% de los esposos o compañeros íntimos han sido agresores de su esposa o compañera.<sup>8</sup> Situación similar ha sido reportada por otros autores.<sup>38-42</sup>

Sin embargo, hay otras formas de violencia del hombre hacia la mujer, como la coartación de la libertad, el desprecio y similares, que han sido ampliamente divulgadas en estudios de series de casos de mujeres agredidas y en estudios de muestras de poblaciones de mujeres, no cubiertos en este artículo. Valdrá la pena estudiar este tipo de agresiones en nuestra sociedad tanto de parte de hombres, como de mujeres, para tener un mejor conocimiento del tema.

Debemos indicar que hay una proporción de hombres agresores crónicos y severos de sus cónyuges<sup>43</sup> que, si bien pueden no ser la causa principal de agresión familiar, como lo indica lo reportado en esta publicación, si parecen ser un problema que merece especial cuidado en nuestra sociedad, dadas las formas severas de agresión y las serias consecuencias que se presentan en una no despreciable proporción de mujeres víctimas de la agresión de sus cónyuges.<sup>8</sup> Es conveniente cuantificar la proporción de tales agresores severos y crónicos en nuestra sociedad, definir sus características y factores de riesgo y establecer en cuanto se parecen o diferencian de los demás agresores domésticos.

Violencia de padres a hijos también es más frecuente en Medellín que en los municipios vecinos del Valle de Aburrá, y se presenta sin diferencia entre agresión por parte del padre o de la madre, ni hay tampoco diferencia en la proporción de haber sido víctima de agresión de uno de los padres, sea que lo reporte el hijo o la hija. Sí se observa, como se mencionó antes, que hay una proporción mayor de reporte de victimización por parte de los hijos que lo que se informó en las encuestas por parte de los padres.

La violencia entre hermanos es un fenómeno frecuente y hasta donde conocemos, no medido hasta ahora en nuestras comunidades. En más de la mitad de las familias se presentan peleas entre hermanos y cerca de 10% de ellas reviste una severidad tal que deja lesiones físicas. Es importante el estudio de la violencia entre hermanos porque este tipo de agresión es considerado más aceptable por la sociedad que la agresión entre miembros de la pareja o la agresión de padres a hijos, y, por lo tanto, sería un buen comienzo para detectar familias que puedan tener otro tipo de agresión.

En resumen, ¿qué puede aportar la información aquí presentada para las políticas y programas de prevención y control de la violencia doméstica? Se pone de manifiesto que las víctimas de violencia familiar no reportan estos hechos a las autoridades con mucha frecuencia, y que esta práctica es mucho más acentuada entre los hombres que entre las mujeres. Es de tal tamaño la falta de reporte que hace que las estadísticas de que disponen las autoridades no reflejen adecuadamente el fenómeno que ocurre en la sociedad y en los hogares. Por ello insistimos en que no es prudente fundamentar las políticas

para el freno a la violencia doméstica en tales estadísticas y que para ello seguirá siendo necesario disponer de encuestas nacionales o regionales representativas de la población tanto de hombres como de mujeres.

Las políticas y programas de prevención y control de la violencia doméstica deben orientarse a la prevención de la violencia doméstica considerando a la familia como un todo, dado que lo que existe son díadas conyugales que se agreden y parejas que no lo hacen y no víctimas y victimarios consuetudinarios. Este enfoque permite, además, abordar la prevención de la violencia doméstica entre los diferentes miembros de la familia y no enfocarse solamente en la prevención de la victimización de un miembro de la familia. Refuerza esta consideración el que en la transmisión generacional de la violencia juega un papel muy importante haber sido testigo de violencia familiar o haberla padecido durante la niñez.<sup>44, 45</sup>

La información presentada impele a proponer que, además de las políticas y programas de prevención de la violencia doméstica como las sugeridas, es necesario adelantar mayores estudios sobre las similitudes y disimilitudes entre los agresores familiares y los agresores severos y crónicos, tanto hombres como mujeres y los factores asociados y de protección. Es decir, parece ser necesario que se emprendan los dos tipos de acciones y no que se considere que una sola es suficiente para enfrentar decisiva y razonablemente el severo problema de violencia doméstica en nuestra sociedad, o creer que una de dichas formas suple o reemplaza la otra.

La tarea de formulación de políticas públicas para la prevención y control de este tipo de agresión debe tener en cuenta, como se lo está haciendo en el Programa Previva (Prevención de la Violencia en el Valle de Aburrá),<sup>39</sup> que estas políticas y los programas que las desarrollan y convierten en realidades se basen en la evidencia científica. Se ve entonces la necesidad de avanzar en la tarea de investigación con referencia a los procesos de generación de las diferentes formas de violencia en la familia, estudiándola como un sistema dinámico que interactúa con su entorno, e identificando los factores internos y externos que se asocian a la presencia, dinámica, inicio, evolución y resolución de las agresiones entre los miembros de la familia y sus relaciones.

También se impone la evaluación del impacto que se pueda atribuir a los programas de prevención de la violencia doméstica y los de rehabilitación de agresores familiares severos y crónicos. Lamentablemente son poco frecuentes los programas cuyo impacto ha sido adecuadamente evaluado.<sup>38</sup>

## Reconocimientos

Este estudio se realizó gracias al auspicio de la Universidad de Antioquia y del Área Metropolitana del Valle

de Aburrá (Programa Previva)\*, así como de Colciencias (convenio 1115-04-11906 Colciencias-Universidad de Antioquia). Los autores rinden reconocimiento a la doctora Vilma Restrepo, quien estuvo a la cabeza del estudio en Medellín, y al estadístico Eugenio Paniagua, quien tuvo a su cargo la selección y supervisión de la toma de muestra en Medellín y el control de calidad de los datos.

## Referencias

- 1 I Conferencia Mundial de la Mujer. Naciones Unidas. Ciudad de México, 1975
- 2 Larraín S. Violencia doméstica contra la mujer en América Latina y el Caribe: revisión de dos décadas de acción. En: Conferencia Violencia Doméstica en América Latina y el Caribe. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo, 20 – 21 de Octubre de 1997.
- 3 Rico N. Estrategias regionales para enfrentar la violencia en la familia En: Desafíos para la Paz: Un país sin mujeres agredidas. Red chilena contra la violencia doméstica y sexual. Santiago. Chile. 1996
- 4 Kalu C, Maurás M. Regreso a casa: La familia y las políticas públicas. Santa Fe de Bogotá: Editorial Santilla; Unicef. 1998
- 5 Larraín S. *Op. cit.*
- 6 Profamilia; IDR/Macro International. Encuesta de prevalencia, demografía y salud, 1990. Santa Fe de Bogotá: Profamilia; 1991
- 7 Profamilia; IDR/Macro International. Encuesta nacional de demografía y salud, 1995. Santa Fe de Bogotá: Profamilia, 1995
- 8 Profamilia; IDR/Macro International. Encuesta nacional de demografía y salud, 2005. Santa Fe de Bogotá: Profamilia, 2005
- 9 Ordóñez M. Colombia. Violencia contra las mujeres y los niños: factores predictores. Bogotá: Arte y Fotonito. S.f.
- 10 Larraín S. Violencia puertas adentro. Santiago de Chile: Ed. Universitaria, 1994
- 11 Larraín S. Relaciones familiares y maltrato infantil. Santiago de Chile: UNICEF, Editorial Calicanto. 1997
- 12 Quirós RE, Barrantes R. ¿Y vivieron felices para siempre?. Para hablar de lo que viven y sueñan las mujeres en la vida cotidiana. San José de Costa Rica: Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. 1994
- 13 González E, Gavilano P. Pobreza y violencia doméstica contra la mujer en Lima Metropolitana. En: BID Conferencia Violencia doméstica en América Latina y el Caribe. Costos, programas, políticas. Washington, DC. 20-21 de Octubre, 1997.
- 14 Ellsberg MC. Candies in hell: Domestic violence against women in Nicaragua. Licentiate Thesis. Nicaragua: Umea University, Suecia, y Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua; 1997
- 15 Rodríguez J, Becerra P. ¿Qué tan serio el problema de la violencia doméstica contra la mujer? Algunos datos para la discusión. En: VII Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública, México. 1997
- 16 Shiroma M. La salud reproductiva y violencia contra la mujer: un análisis desde la perspectiva de género. México: Asociación Mexicana de Población, Consejo Estatal de Población, Nuevo León. El Colegio de México; 1996
- 17 Traverso MT. Violencia en la pareja. La cara oculta de la relación. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo; 2000
- 18 Palacio MC, Castaño LC. La realidad familiar en Manizales: Violencia intrafamiliar. Ministerio de Salud y Universidad de Caldas. Santa Fe de Bogotá: Imprenta INS; 1994

\* Programa auspiciado por la Universidad de Antioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

- 19 Palacio MC, Castaño LC. La realidad familiar: Violencia intrafamiliar. Siete ciudades colombianas. En: Instituto Nacional de Salud 1917 – 1997: Una historia, un compromiso. Santa Fe de Bogotá: Instituto Nacional de Salud, 1997
- 20 Palacio MC, Castaño LC. La realidad familiar en San José del Guaviare: Violencia intrafamiliar. Ministerio de Salud y Universidad de Caldas. Santa Fe de Bogotá: Imprenta INS. 1998
- 21 Palacio MC, Castaño LC. La realidad familiar en Quibdó: Violencia intrafamiliar. Ministerio de Salud y Universidad de Caldas. Imprenta Instituto Nacional de Salud Pública, Santa Fe de Bogotá; 1998
- 22 Palacio MC, Castaño LC. La realidad familiar en Popayán: Violencia intrafamiliar. Santa Fe de Bogotá: Ministerio de Salud y Universidad de Caldas;. 1998.
- 23 Moreno F. La violencia en la pareja. Revista Panamericana de Salud Pública 1999; 5(4-5):245-258
- 24 Avila OB, Briceño R, Camardiel A. Violencia entre parejas en Caracas. En: Briceño R y Mayorca M (Compiladores). Fin a la violencia: Tema del siglo XXI. Fundación Francisco Herrera Luque. Caracas: Talleres Gráficas Golán. 2004; p.207-222
- 25 Krug EG. World report on violence and health. Geneva: World Health Organization. 2002. P 6.
- 26 Krug EG. Op. cit. p. 89-121.
- 27 Velzeboer M, Ellsberg M, Clavel C, García C. Violence against women: The health sector responds. Pan American Health Organization Occasional Publication No. 12. Washington DC: Pan American Health Organization, 2003.
- 28 Morrison AR, Bielh ML. El costo del silencio. Violencia doméstica en las Américas. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo; 1999.
- 29 Colombia. Ministerio de Protección Social. Programa Nacional de Salud 2002-2006. Bogotá: El Ministerio; 2003. p.39
- 30 Kishor S, Johnson K. Profiling domestic violence. A multy-country study. Calverton. MD: ORC Macro, 2004.
- 31 Colombia. DANE. [Sitio en Internet]. [Consultado: 11 de diciembre de 2008]. Disponible en: [www.dane.gov.co/cg2005/05/05001T5T000.IMP.con.TBW](http://www.dane.gov.co/cg2005/05/05001T5T000.IMP.con.TBW).
- 32 Gujarati DN. Econometría. Mexico DF: MacGraw-Hill Interamericana; 2004
- 33 Siegel S. Estadística no paramétrica aplicada a las ciencias de la conducta. MéxicoDF: Trillas; 2001
- 34 Straus MA. Manual for the Conflict Tactics Scales. Durham NH: Family Research Laboratory, University of New Hampshire. 1995.
- 35 Straus MA. The Conflict Tactics Scales. Durham, NH: Family Research Laboratory, University of New Hampshire. Document CTS44. 2006. Se puede obtener de <http://pubpages.unh.edu/~mas2/ctsb.htm>
- 36 Straus MA. Cross-Cultural Reliability and Validity of the Revised Conflict Tactics Scales: A Study of University Student Dating Couples in 17 Nations. Cross-Cultural Research; 2004, 38(4): 407-432. Disponible en: <http://pubpages.unh.edu/~mas2/ctsb.htm>
- 37 Hasselmann ME, Reichenheim ME. Adaptação transcultural da versão em português da Conflict Tactics Scales Form R (CTS-1), usada para aferir violência no casal: equivalências semântica e de mensuração. Cad. Saúde Pública; 2003, 9 (4): 1083-1093
- 38 Tolan P, Gorman D, Henry D. Family violence. Annu Rev Psychol. 2006; 57:557-83
- 39 Duque LF. La violencia en el Valle de Aburrá: su magnitud y programa para reducirla. Medellín: Área Metropolitana del Valle de Aburrá; 2005.
- 40 Archer J. Sex differences in aggression between heterosexual partners: a meta-analytic review. Psychol. Bull, 2000; 126:651-680
- 41 Archer J. Sex differences in physically aggressive acts between heterosexual partners. Aggression and Violent Behavior, 2002; 7: 313-351
- 42 Straus MA. Women's violence toward men is a serious social problem. In D R Loseke, R J Gelles and M M Cavanaugh (eds). Current controversies on family violence, 2nd Edition. Newbury Park: Sage Publications. p 55-77
- 43 Johnson MP. Patriarchal terrorism and common couple violence: two forms of violence against women. J Marriage Fam 1995; 57:283-294
- 44 Chalk R, King PA. Violence in families: Assessing prevention and treatment programs. National Research Council and Institute of Medicine. Washington, DC. National Academy Press. 1998. p 31-58
- 45 Reis AJ, Roth JA (eds). Understanding and preventing violence. Vol 3. Social influences. National Research Council. Washington, DC: National Academy Press; 1994.